

**ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA/INSTITUTO/CENTRO U ORGANISMO PÚBLICO, DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**ANTECEDENTES**

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 01 de diciembre del 2020, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

**DECLARACIONES**

- I. La/el C. Dr. José Manuel Cruz Castellanos Titular de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 7º, 8º, 11, 14 fracción II, 21, 28 fracción XIII, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; así como el artículo 10 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Instituto de Salud, 2 y 18 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, cargo acreditado mediante nombramiento de 10 de diciembre del 2018, expedido a su favor por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- II. Con fecha 07 de septiembre del 2021, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, mediante la cual se designa a la Dra. Alejandra Martínez Meneses Directora de Planeación y Desarrollo en lugar del Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortez, Titular de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

- III. Con fecha 07 de septiembre del 2021, se designan como enlaces a la C. Marcela Vázquez Morales Coordinadora Estatal de Género y Salud como representante de la Dra. Leticia Jarquín Estrada Titular de la Unidad de Enlace de Género; a C. Karla Yanet Galindo Sánchez como representante de la Dra. Alejandra Martínez Meneses titular de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; y el C. Jorge Rubicel Carrera Villa como representante del Licdo. Samuel Silván Olán como Titular de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.
- IV. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 01 de diciembre del 2020, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

#### **ACUERDO**

- V. **PRIMERO:** Se designa a la Dra. Alejandra Martínez Meneses Directora de Planeación y Desarrollo como titular de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

**SEGUNDO:** Se designa como enlace de las personas Titulares de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas a la C. Licda. Marcela Vázquez Morales, Dra. Karla Yanet Galindo Sánchez y Lic. Jorge Rubicel Carrera Villa a partir de la presente fecha.

**TERCERO:** Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Secretaría de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 07 de septiembre de 2021.

**CONSTE**

 <p><b>C. Dr. José Manuel Cruz Castellanos</b> Secretario de Salud del estado de Chiapas y Director General del Instituto de Salud.</p>	 <p><b>C. Dra. Leticia Jarquín Estrada</b> Directora de Salud Pública y Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de Género</p>
 <p><b>C. Dra. Alejandra Martínez Meneses</b> Directora de Planeación y Desarrollo como titular de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.</p>	 <p><b>C. Licdo. Samuel Silván Olán</b> como Titular de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.</p>

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN SALUD PÚBLICA**

**Identificación de Documento Oficiales**

**Fecha:** 20 DE ABRIL 2022

**Documentos:** ENTREGA DE CARTA ADDENDUM  
OFICIO ISA/DSP/SSM/CGS/5003/05890/2022

**Para:** C.P. MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA  
SECRETARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
(SEIGEN)

**ASUNTO:** Envío de carta de addendum del cumplimiento a los procesos de articulación de Igualdad de Género como política transversal y las acciones apegadas al Programa de Igualdad entre hombres y mujeres y el Programa Estatal para garantizar el Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia 2020-2024.

**DIRECCIÓN:** Boulevard Lic. Salomón González Blanco,1090, Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**ÁREA:** SEIGEN